154506

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ANTUKS S.A. REALIZADA EL DIA 13 DE MARZO 2009

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de las disposiciones de ley, presento ante la Junta General Ordinaria de Accionistas de ANTUKS S. A. el Informe de Comisario sobre las actividades económico-financieras de la Empresa, por el Ejercicio Económico 2008 .

Mis estudios y análisis se basaron en el control y cumplimiento de las disposiciones tributarias vigentes, impartidas por el Servicio de Rentas Interno (S. R. I.) y los principios contables de general aceptación.

En mi opinión, la Empresa ANTUKS S.A. ha dado un cumplimiento satisfactorio a estas políticas que la técnica contable recomienda y las leyes tributarias así lo determinan.

Es lo que puedo afirmar en honor a la verdad.

Atentamente,

Dr. Gonzalo Fernández
COMISARIO PRINCIPAL

CAU
- 7 ABR. 2009
Superintendencia de Compañías